

Asesoría General de Gobierno

Salud – Dase de Baja por Fallecimiento al Sr. José Américo Brizuela, DNI. N° 14.601.786, Grupo C, Grado 1, Pta. Pte., Dción. Pcial. Hospital Interzonal San Juan Bautista, Secretaría de Asistencia en Salud Pública de este Ministerio, a partir del 17AGO21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber, aportes y contribuciones), acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la Liquidación Final y pago de los haber, aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 16AGO21.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:22:15

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*